

	PERFIL DEL CARGO	VERSIÓN	03
		VIGENCIA	19/02/2018

Informar al Coordinador de operación en Zona todas aquellas novedades que se presenten antes, durante y después de la prestación del servicio

Informar oportunamente a la alta dirección acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo

V. REQUISITOS BÁSICOS

EDUCACIÓN	Ideal: Bachiller Mínimo: Que demuestre saber leer y escribir Acreditar conocimientos tecno mecánicos del vehículo automotor
EXPERIENCIA	Mínimo un año como conductor
FORMACIÓN	Curso de conducción
HABILIDADES	Coordinación viso-motriz. Habilidad para movimientos finos y coordinación de ojo-mano. Buenos reflejos. Capacidad para comprender e interactuar con otra persona. Capacidad para comprender palabras, oraciones, textos y relaciones entre los mismos. Comunicación asertiva, ser proactivo, tener capacidad de atención, ser responsable y respetuoso.
CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN	Reglamento interno de la empresa
ROL	Operativo
AUTORIDAD	Ninguna

Fernando Montoya

CONDUCTOR

FECHA	DESCRIPCIÓN
08/11/2021	Se revisan funciones y se ajusta el perfil

	PERFIL DEL CARGO	VERSIÓN	03
		VIGENCIA	19/02/2018

I. IDENTIFICACIÓN	
AREA/PROCESO	TRANSPORTE
CARGO	CONDUCTOR
ROL	OPERATIVO
JEFE INMEDIATO	COORDINADOR DE OPERACIÓN EN ZONA
II. PROPÓSITO GENERAL	
Conducir los vehículos que componen el parque automotor de TRANSPORTE SUPERIOR S.A.S y asegurar la integridad de las personas que transporta	
III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	
Verificar el estado general del vehículo, antes de empezar la jornada	
Dar buen uso al vehículo asignado	
Verificar la documentación del vehículo y dar aviso de su vencimiento SOAT, PREVENTIVA, TECNOMECÁNICA, TARJETA DE OPERACIÓN)	
Portar los documentos personales vigentes requeridos para la conducción de vehículos automotores para el transporte de pasajeros tales como licencia de conducción y categoría habilitada para el manejo de vehiculos de servicio publico	
Estar a paz y salvo con las infracciones de tránsito o en su defecto tener acuerdo pago	
Conocer los servicios que se prestan a bordo del vehículo y los complementarios	
Cumplir cabalmente las normas regidas por Tránsito y Transporte	
Recoger a los clientes y usuarios puntualmente	
Recibir a los usuarios de acuerdo al protocolo de servicios de la empresa	
Conocer el itinerario de su viaje	
Portar el original del extracto de contrato	
Reportar cualquier tipo de novedad a su jefe inmediato	
Cumplir el reglamento interno de la empresa	
Realizar entrega oportuna de los soportes de los servicios prestados	
Contribuir en el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial	
Procurar el cuidado integral de su salud	
Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud	
Portar los recursos físicos y financieros que se requieran para la prestación del servicio	
Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	
Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SG SST	
Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	
IV. RENDICIÓN DE CUENTAS	